

CONVOCATORIA A VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO, PARA EL 29 DE MARZO DEL 2024.

En el Municipio de Amatitán, Jalisco, siendo las **10:00 DIEZ** horas en punto, del día **27 VEINTISIETE** del mes de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, quien suscribe **C. ALONDRA NOEMÍ RIVERA JÁUREGUI**, en mi carácter de **SECRETARIO TÉCNICO** del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco, me permito **CONVOCAR** a los integrantes de este Comité para el día **29 VEINTINUEVE** del mes de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, a las **13:00 TRECE** horas en punto, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, como lo establece el Artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, (en adelante **LTAIPEJM**), Artículo 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante **RLTAIPEJM**), Artículos 15, 16, 17 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Amatitán (**RPTAIPMA**), con el objeto de celebrar la **VIGÉSIMA OCTAVA** sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Se pone a consideración del Comité de Transparencia la declaración de **INEXISTENCIA DE LICENCIAS/PERMISOS/AUTORIZACIONES OTORGADOS POR EL SUJETO OBLIGADO DE CUALQUIER ÍNDOLE, POR EL PERIODO ENERO 2009 A NOVIEMBRE 2018**, respecto al proceso de **BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN EXPEDIENTES FÍSICOS Y DIGITALES de ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN**, a fin de que se **CONFIRME, MODIFIQUE O REVOQUE** la declaración de inexistencia generada por los titulares de ambas áreas operativas, en términos del **ARTICULO 30.1 FRACCIÓN II LTAIPEJM**.
- IV. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

AMATITÁN, JALISCO; A 27 DE MARZO DE 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"



C. ALONDRA NOEMÍ RIVERA JÁUREGUI
SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Recibí 27 de Marzo 2024
Lic. Ricardo M. González